

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace público el Tribunal provincial que ha de informar en la resolución del concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Perpetuo Socorro» de la Seguridad Social de Albacete.

En cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Jurídico de Personal Médico de la Seguridad Social, artículo 58.4 y en la Orden ministerial de Trabajo de 29 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo); artículo 10 y bases 8.ª y 9.ª de la Resolución de esta Delegación General de 14 de noviembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de noviembre), por la que se convoca el concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Perpetuo Socorro» de la Seguridad Social de Albacete, se hace público el Tribunal Provincial que ha de actuar en el citado concurso, cuya constitución es la siguiente:

Presidente del Tribunal provincial: Don Felix Robledo Muga, Director de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Perpetuo Socorro», de Albacete.

Presidente suplente: Don José María García Luján Giles, Jefe provincial de los Servicios Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión en Albacete.

Vocales:

1. Vocales representantes, titulares y suplentes, de los Jefes de Servicio de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Perpetuo Socorro» de la Seguridad Social de Albacete:

Bacteriología-Bioquímica.—Titular: Don Lorenzo Chico Ortiz, suplente: Don Federico Ramírez López.

Anatomía Patológica.—Titular: Don Alberto Iñiguez de Onzoño; suplente: Don Lorenzo Chico Ortiz.

Electroencefalografía.—Titular: Don José María López Agreda; suplente: Don Alfonso González Reolid.

Hematología-Hemoterapia.—Titular: Don Alfonso González Reolid; suplente: Don Lorenzo Chico Ortiz.

Radiología-Isótopos y Telecobaltoterapia.—Titular: Don José Marín Flores; suplente: Don Alfonso González Reolid.

Rehabilitación.—Titular: Don Gonzalo Fuentes Ortiz; suplente: Don Ramón Ferrandis Flores.

Medicina interna-Cardiología Neurología Reumatología Nefrología y Hemodiálisis.—Titular: Don Alfonso González Reolid; suplente: Don José Marín Flores.

Cirugía general.—Titular: Don Javier López-Fando de Castro; suplente: Don Alfonso González Reolid.

Traumatología.—Titular: Don Ramón Ferrandis Flores; suplente: Don Javier López-Fando de Castro.

Oftalmología.—Titular: Don Javier López-Fando de Castro; suplente: Don Ramón Ferrandis Flores.

Urología.—Titular: Don José María Urgel Atabalad; suplente: Don Javier López-Fando de Castro.

Pediatría.—Titular: Don Ramón Palencia Petit; suplente: Don Alfonso González Reolid.

Tocoginecología.—Titular: Don José Martínez Martínez; suplente: Don Javier López-Fando de Castro.

2. Vocales representantes, titulares y suplentes, del Colegio Oficial de Médicos de Albacete de las especialidades que a continuación se citan:

Bacteriología.—Titular: Don Santiago Sáenz Lorite; suplente: Don Francisco Conesa Melgarejo.

Bioquímica.—Titular: Don José Páisan Hernández; suplente: Don Francisco González Mencayo.

Anatomía Patológica.—Titular: Don José María García Reyes García; suplente: Don José Páisan Hernández.

Electroencefalografía.—Titular: Don Miguel Martínez Bernalte; suplente: Doña Sofía González Botella.

Hematología-Hemoterapia.—Titular: Don José María García Reyes García; suplente: Don José Joaquín Huertas Sánchez.

Radiología.—Titular: Don Francisco Mansilla Delicado; suplente: Don Antonio Cifuentes Naharro.

Rehabilitación.—Titular: Don Joaquín Escrivá Reig; suplente: Don Cayo del Amo Pachón.

Medicina Interna.—Titular: Don Emilio López Galbicho Gallego; suplente: Don Juan Antonio González Martínez.

Cardiología.—Titular: Don Camilo Álvarez Valdés; suplente: Don Anselmo Martínez Cuervo.

Neurología.—Titular: Don Alejandro González García; suplente: Don Ubaldo García Pando.

Nefrología y Hemodiálisis.—Titular: Don Juan R. Martínez Fernández; suplente: Don Francisco Fernández Zamora.

Reumatología.—Titular: Don Manuel Marcos Fernández Martín; suplente: Don Wenceslao Lorenzo Roldán.

Cirugía general.—Titular: Don Gabriel Arcos Castro; suplente: Don Arturo Gotor y Mestre.

Traumatología.—Titular: Don Antonio Touza Pérez; suplente: Don Vicente Jarabo Jarabo.

Oftalmología.—Titular: Don Manuel Belmonte González; suplente: Don Juan Belmonte García.

Urología.—Titular: Don Diego Moru Sanz; suplente: Don Miguel López Galbicho Díaz.

Pediatría.—Titular: Don Gabriel Gil Moya; suplente: Don Miguel Rueda Duro.

Tocoginecología.—Titular: Don José María Sánchez Ibáñez; suplente: Don José Martínez Moratalla.

3. Vocales representantes, titular y suplente, elegidos por el Cuerpo Facultativo de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Perpetuo Socorro» de Albacete de la Seguridad Social:

Titular: Don Eduardo Rodríguez Vellando; suplente: Don Ramón Palencia Petit.

Madrid, 15 de diciembre de 1973.—El Delegado general, J. Martínez Estrada.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION del Tribunal calificador de la oposición libre convocada con fecha 31 de marzo de 1973 y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 106, de 3 de mayo de 1973, para proveer una plaza de Auxiliar administrativo en la plantilla del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco, por la que se hace pública la puntuación otorgada al único aspirante presentado.

El Tribunal calificador constituido para juzgar la oposición libre, convocada con fecha 31 de marzo de 1973, para la provisión de una plaza de Auxiliar administrativo en la plantilla del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco, en su actuación del día 13 de los corrientes otorgó al único aspirante presentado que a continuación se expresa la siguiente puntuación: Doña Julia Algaba Álvarez, 5,6 puntos.

Asimismo, se acordó proponer a la Dirección del Servicio al aspirante citado para cubrir la plaza de referencia.

Madrid, 26 de diciembre de 1973.—El Director, Ramón Beneyto Sánchez.

MINISTERIO DEL AIRE

ORDEN de 28 de diciembre de 1973 por la que se publica la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.º de la Orden ministerial número 3039/1973, de 5 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 270), y «Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 137, a continuación se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en el concurso-oposición para cubrir plazas de Oficiales del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, dándose un plazo de quince días para recurrir contra la presente resolución.

Admitidos

Para la Escala de Ingenieros Aeronáuticos:

- D. Jacinto Julio Alonso Pérez.
- D. José Arizaga Álvarez.
- D. Casimiro Bermúdez Saco.
- D. Miguel Durán Barceló.
- D. Miguel Granadino García.
- D. José Herranz Peral.
- D. Luis Leal del Nozal.
- D. Angel López Bonilla.
- D. Alfonso Martos Fernández.
- D. Silvio Melero Yuste.
- D. Vicente Francisco Sintés Silvestro.
- D. Fernando Zayas Hinojosa.

Para la Escala de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos:

- D. Serafín Agudo Cabanillas.
- D. Pedro José Alonso García.
- D. Jesús Alvaro Redondo.
- D. Angel Arturo del Barrio Gacimartín.
- D. Santiago Bórgaza Álvarez.
- D. Arnaldo Cuéllar Mateos.
- D. Tomás Dapona García.
- D. José Luis Díez Sánchez.

D. Juan Francisco Egido Jimeno.
 D. Eliseo de la Fuente Andrés.
 D. Carlos García Mateos.
 D. Jenaro Gómez Calvo.
 D. Miguel González Monroig.
 D. Juan José Guinardo Iglesias.
 D. Luis Jorge Guirao Cabanyes.
 D. Juan Francisco Gutiérrez Esperanza.
 D. Luis Miguel Hernández Gómez.
 D. Angel Hernández Marlo.
 D. Andrés López de los Mozos Gómez Pastrana.
 D. Santiago López González.
 D. José María López Ruiz del Arbol.
 D. Pedro Martín Pérez.
 D. Francisco Mellado Valle.
 D. Juan Miguel Pelegri Torres.
 D. Rodoifo Piedra de Furrundarena.
 D. Manuel Ramón Romero Romero.
 D. Esteban Ronco García.
 D. José Miguel Ruiz Cutillas.
 D. Manuel CH Saiz Martínez.
 D. Juan Evangelista Salvador García.
 D. Mariano Sanjuán García.
 D. Angel Saiz Gutiérrez.
 D. Francisco Temprano Flores.
 D. Angel Corbea Ortín.
 D. Lorenzo Lechuga Alvaro.
 D. Javier Figuerola Figuerola.
 D. Angel Saiz Seisdedos.
 D. Angel Manuel Huerta Pérez.
 D. José María Inglés Morato.
 D. Manuel José Prieto.
 D. Juan Javier Mejías Muñoz.
 D. Andrés Peinado Moreno.
 D. Mario Pérez Fernández.
 D. Tomás Redondo Oliva.
 D. Fernando Reparez Espanola.
 D. Salvador Valverde Martín.
 D. Clodomiro Ovalle López.

Excluidos

Ninguno.

Madrid, 28 de diciembre de 1973.

SALVADOR

MINISTERIO DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Estadísticos Facultativos por la que se hace público el comienzo del primer ejercicio.

De acuerdo con lo establecido en la Instrucción VI, normas 12 y 13 de la Orden de convocatoria de 9 de abril de 1973 («Boletín Oficial del Estado» número 127, de 28 de mayo siguiente), el Tribunal acordó fijar la fecha, hora y lugar del comienzo del primer ejercicio, «Estadística Teórica» (oral), que tendrá lugar en esta capital el sábado, día 26 de los corrientes, a las nueve y media horas, en el aula de la planta STI del Instituto Nacional de Estadística (avenida del Generalísimo, número 91).

Madrid, 7 de enero de 1974.—El Secretario, Rafael Bermejo Gómez.—V.º B.º: El Presidente, Gonzalo Arnaiz Vellando.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Estadísticos Técnicos por la que se hace público el comienzo del primer ejercicio.

De acuerdo con lo establecido en la Instrucción sexta, norma 6 de la Orden de convocatoria de 16 de mayo de 1973 («Boletín Oficial del Estado» número 133, de 4 de junio siguiente), el Tribunal acordó fijar la fecha, hora y lugar del comienzo del primer ejercicio, «Estadística General» (oral), que tendrá lugar en esta capital el miércoles, día 30 de los corrientes, a las dieciséis horas, en el aula de la planta STI del Instituto Nacional de Estadística (avenida del Generalísimo, número 91).

Madrid, 7 de enero de 1974.—El Secretario, Luciano García Moreno.—V.º B.º: El Presidente, Manuel de Cebó Román.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Valencia referente al concurso restringido para provisión de dos plazas de Jefe de Negociado de la Escala Técnico-Administrativa, a extinguir, de esta Corporación.

Se anuncia, para general conocimiento, que la reunión del Tribunal que ha de juzgar el concurso restringido arriba mencionado tendrá lugar el día 28 del próximo mes de enero, a las trece horas, en el salón de conferencias de esta excelentísima Diputación Provincial de Valencia (Palacio de la Generalidad, Caballeros, 2).

Valencia, 29 de diciembre de 1973.—El Presidente, José Antonio Perelló Morales.—El Secretario general, Rafael Rodríguez-Moñino y Rodríguez.—133-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Irún por la que se hacen públicas las bases para la provisión en propiedad mediante concurso de la plaza de Arquitecto municipal.

Bases para la provisión en propiedad mediante concurso de la plaza de Arquitecto municipal vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

1.ª La plaza objeto de concurso estará dotada con el sueldo anual correspondiente al coeficiente 5, según las normas que actualmente se encuentran en desarrollo, dos pagas extraordinarias, trienios y ayuda familiar, en su caso, una gratificación por asistencia a las Comisiones de Arquitectura y Urbanismo de 60.000 pesetas, así como cuantos emolumentos sean acordados por la Corporación o por disposiciones legales; como honorarios percibirá los establecidos, en su cuantía y forma, en el artículo 8.º del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, en cuanto a la redacción de proyectos y dirección de obras que le sean encomendados por el Ayuntamiento.

2.ª Serán condiciones de capacidad para optar a la plaza las siguientes:

- Ser español.
- No hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad enumerados en el artículo 38 del Reglamento de Funcionarios.
- Observar buena conducta.
- Carecer de antecedentes penales.
- No padecer enfermedad o defecto físico que le impidan el normal desempeño de las funciones propias de su cargo.
- Tener cumplidos veintinueve años y no exceder de cuarenta y cinco, referidas ambas edades al día en que finalice el plazo de presentación de instancias. Siendo facultativa la aplicación del número 7 del artículo 19 del Reglamento de Funcionarios, en esta convocatoria no se considerará compensado el exceso de límite de edad.
- Estar en posesión del título de Arquitecto o haber abonado los derechos correspondientes para su expedición.
- Abonar la cantidad de 250 pesetas en concepto de derechos de examen.

3.ª El concursante que resulte designado estará obligado a fijar su residencia en la ciudad de Irún, donde ejercerá sus funciones con incompatibilidad del cargo con el ejercicio libre de su profesión dentro del mismo término municipal, no pudiendo, por tanto, proyectar ni dirigir obras de particulares, ni aceptar ni realizar encargos de planes de ordenación, proyectos de urbanización, compensación o reparcelación y cualesquiera otros de análoga naturaleza dentro del municipio ni siquiera por cuenta de Entidades paramunicipales; esta incompatibilidad se hará extensiva a los profesionales que, en su caso, trabajen en su estudio o en el estudio del que forme parte el designado como Arquitecto municipal.

4.ª El Tribunal calificador del concurso estará compuesto de la siguiente forma:

Presidente: El de la Corporación o Teniente de Alcalde en quien delegue.

Vocales: Un representante del profesorado oficial, con título de Arquitecto; un representante del Colegio profesional; un representante de la Dirección General de Urbanismo, con título de Arquitecto, y el Secretario de la Corporación o funcionario en quien delegue, que actuará con derecho a voto.

5.ª Las instancias para optar al concurso, juntamente con una declaración jurada de hallarse en posesión del título de